

ÁLVARO HURTADO TEJADA

PROPUESTA PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS EN EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Los egresados constituyen un factor esencial de calidad en la educación superior. Su representante es estratégico para procurar un mejor y mayor acercamiento entre la Universidad y los egresados.

OBJETIVOS:

Promover el intercambio de experiencias de los egresados

Identificar las oportunidades para adelantar cursos de actualización profesional, educación continua, especialización y posgrados.

Procurar la presencia activa de los egresados en los órganos institucionales para fortalecer las políticas, estrategias y acciones universitarias de calidad y pertinencia en la formación profesional, la investigación y la interacción social.

Proponer la vinculación efectiva de las asociaciones de egresados de la Universidad del Cauca en las consultas, asesorías, y contrataciones para el cumplimiento de su misión (hay experiencias exitosas en otras universidades)

Adelantar conferencias, seminarios y diálogos universitarios para elevar el nivel de comprensión y compromiso que se tiene de la condición de egresado.

Identificar egresados exitosos en los distintos campos del conocimiento y del desempeño profesional para contar con sus experiencias y aportes.

Alentar la formación, consolidación y desarrollo de la Asociación de Exalumnos de la Universidad del Cauca y las asociaciones de egresados existentes.

Propender por el reconocimiento de la importancia que tienen los egresados para la formulación de políticas, planes y acciones de las instancias universitarias.

Acompañar en la formulación de políticas, planes y programas de los actores universitarios que propendan por el mejoramiento de la calidad y pertinencia universitaria.

Promover, preservar, desarrollar y consolidar las acciones que fortalecen la relación de los egresados con la Universidad: Oficina de egresados, Banco de Datos, Portal del Empleo, Carnetización. Acceso a servicios universitarios, becas, estímulos económicos, portal web.

Consolidar los logros obtenidos a partir de las fortalezas identificadas en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

ESTRATEGIA:

Participación proactiva, seria y responsable de la representación de los egresados en el Consejo Superior, buscando que se materialicen y concreten políticas, planes y acciones que se logren acordar.

Vinculación permanente con la Asociación de Egresados y asociaciones de egresados de facultad, para mantener un diálogo eficaz.

ÁLVARO HURTADO TEJADA

C.C. No.10.524.431 de Popayán



PERFIL:

Amplia experiencia académico- administrativa en cargos de dirección universitaria mostrando resultados.

Sólida formación académica y profesional

Vocación de servicio.

SÍNTESIS:

Abogado egresado de la Universidad del Cauca

Estudios y títulos de especialización y maestría

Cursos permanentes de actualización en seminarios, ciclos, congresos y diplomados.

Profesor de planta de tiempo completo escalafonado, adscrito al Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Par institucional, coordinador y académico del Consejo Nacional de Acreditación

Par colaborativo y asesor académico de IES públicas y privadas

Rector (E)

Rector delegatario

Vicerrector Académico de la U del C

Jefe de la Oficina de Acreditación y Autoevaluación de la U del C

Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Director del Instituto de Posgrados de la Facultad de Derecho

Coordinador académico del programa de especialización en Derecho Público

Vicerrector Administrativo de la U del C

Director Administrativo

Director de Bienestar

Jefe de Recursos Humanos

Secretario General (E)

Jefe de Planeación (E)

Representante de Posgrados en el Consejo Académico

Miembro de Comités y Consejos Universitarios

(Toda la información puede verificarse en la Hoja de Vida que reposa en la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad del Cauca)